



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

481/99

SALTA, 09 NOV. 1999

Expediente N° 12.179/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 428/99 mediante la cual se otorga licencia anual reglamentaria correspondiente al año 1998 desde el 4 de Octubre hasta el 2 de Noviembre de 1999, a la Lic. Angela Irene Guzmán, Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Cátedra "Práctica Clínica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad, tomó conocimiento del presente tema y emitió los despachos N° 128 y 129 aconsejando otorgar la responsabilidad de la Cátedra "Práctica Clínica" a la Lic. Mirta Josefina Burgos, mientras dure la licencia de la Lic. Angela Irene Guzmán.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 9/99 del 28 de Setiembre de 1999 aprobó los despachos N° 128 y 129 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Extraordinaria N° 9/99 del 29 de Setiembre de 1999)

RE S U E L V E:

ARTICULO 1°. Otorgar a la Lic. Mirta Josefina BURGOS, Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la Cátedra "PRACTICA CLINICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, la responsabilidad de la Cátedra "PRACTICA CLINICA", desde el 4 de Octubre hasta el 2 de Noviembre de 1999.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

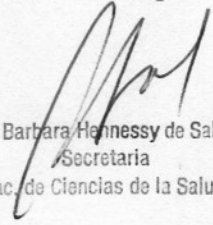
481/99

SALTA, 09 NOV. 1999

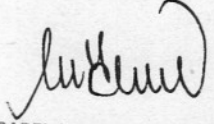
Expediente N° 12.179/99

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a : Señor Rector, Secretaría Académica, Lic. Mirta Burgos, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
rhr
SMQ


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO